



Ayuntamiento de Almuradiel

ANUNCIO

Se hace pública la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2017 del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LAS BASES PARA EL CONCURSO DE CARNAVAL 2017.

ATENDIDO que por parte del Ayuntamiento de Almuradiel se tiene previsto organizar el próximo sábado 25 de febrero el Concurso de Carnaval 2017.

RESULTANDO que por parte de la Concejalía de Cultura se han redactado las bases para el Concurso de Carnaval 2017, las cuales regulan, entre otros aspectos, las distintas modalidades de participación y los premios establecidos para cada una de ellas.

En mérito de todo lo anterior, esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar las bases para el Concurso de Carnaval 2017, elaboradas por la Concejalía de Cultura, de este Ayuntamiento, del siguiente tenor literal:

BASES CONCURSO DE CARNAVAL 2017

SÁBADO 25 DE FEBRERO

1.- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Desde el MARTES 7 DE FEBRERO hasta las 14:00 horas del JUEVES 23 DE FEBRERO 2017.

2.- Cada comparsa o comparsa con carroza designará entre sus miembros un representante, que será el que tenga que inscribir al grupo en las oficinas del Ayuntamiento (se puede hacer por teléfono al 926-339081 o por fax al 926339253), aportando el nombre del grupo y localidad, nº de participantes un teléfono de contacto, nombre y D.N.I del responsable, quien recogerá la subvención y en su caso el premio.

3.- Las inscripciones y modificaciones que se realicen de componentes y/o composición, deberán hacerse de forma física en el Ayuntamiento. No se admitirá ninguna inscripción después de las 14:00 horas del día 23 de Febrero.

Se designará un número por carroza y comparsa, poniéndolo los interesados en lugar visible para la valoración del jurado.

4.- Subvenciones:

Ayuntamiento de Almuradiel



Ayuntamiento de Almuradiel

- Por Carroza con un mínimo de 10 participantes: **50 € a la carroza**. Las carrozas deberán tener unas dimensiones mínimas de 2m x 2m y tener una decoración relacionada con el tema de la comparsa o en su defecto con el carnaval en general.

- Comparsa con o sin carroza desde 10 hasta 20 participantes: **6 € por participante**.

- Individuales infantil: Obsequio por participar.

5.- Orden del desfile:

- COMPARSAS.

- COMPARSAS CON CARROZAS.

6.- Los participantes deberán presentarse una hora antes del desfile (a las 16,00 horas) y la salida será a las 17,00 horas. El orden de salida será según se llegue.

-QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE ANIMALES EN EL DESFILE.

7.-Lugar de concentración: Avda. Madrid (Antiguo Campo de Fútbol).

8.- El jurado estará compuesto por un miembro de cada una de las comparsas que participan y un miembro del Equipo de Gobierno. En caso de empate se producirá el reparto de premios.

9.- Entrega de premios y subvenciones:

Los premios y las subvenciones se entregarán el mismo día Sábado 25, al terminar el recorrido, sobre las 19:30 h en la Plaza del Ayuntamiento. El acto será público.

PREMIOS

Para todas las carrozas y comparsas

Primer Premio: 200 €

Segundo Premio: 150 €

Sólo carrozas y comparsas locales

Primer Premio: 150 €

Segundo Premio: 100 €

SEGUNDO.- Conferir publicidad de la presente tanto en la página web, como en la sede electrónica municipal, y tablón físico de anuncios de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 Ciudad Real. Tfno. 926339081. Fax: 926339253